

Victoria legal de ABBA en un caso de Propiedad Industrial



La EUIPO **ha anulado el registro de una marca de vinos española** ("Viña ABBA") al ser idéntica a "ABBA", el icónico grupo sueco de música pop, basándose en el artículo 8.1b) y 8.5 del Reglamento de 14 de junio de 2017 sobre la marca de la Unión Europea.

¿QUÉ MOTIVOS HAN LLEVADO A LA EUIPO A ANULAR ESTE REGISTRO DE MARCA?

1

El primer motivo que señala es por ser **idéntica** al grupo musical "ABBA".

2

En segundo lugar, porque se demuestra que la marca "ABBA" tiene un cierto **renombre y fama/notoriedad** dentro del marco de la Unión Europea antes de que naciera la segunda marca objeto de oposición.

3

En tercer lugar, considera que el uso de la marca de vinos española impugnada puede ocasionar un **perjuicio económico y reputacional**, ya que se aprovecharía indebidamente del carácter distintivo y de renombre del que goza la marca "ABBA".

En este sentido, tras analizar las pruebas pertinentes aportadas por ambas partes, la EUIPO concluye que el signo distintivo "ABBA" *"ha sido objeto de un uso prolongado e intensivo, siendo muy conocido en su mercado de referencia, en el cual goza de una posición consolidada entre las marcas líderes"*.

Para justificar su decisión, la EUIPO también hace referencia a la **cantidad de discos vendidos** que ha conseguido el famoso grupo musical, hecho que, sumado a otras tantas evidencias como la señalada en el párrafo anterior, acreditan la notoriedad y el renombre de la marca "ABBA" en la Unión Europea.

Además, la EUIPO aclara que *"la afirmación de la solicitante de que viña añade distintividad con respecto al signo anterior, lo que a su juicio genera una disimilitud fonética y visual entre los signos, no está respaldada por prueba alguna y carece de justificación"*.



En conclusión, tanto la fuerte notoriedad de la que goza el grupo musical ABBA como la gran similitud entre ambos signos distintivos, son los principales motivos que llevan a la EUIPO a **denegar y prohibir el empleo de la marca "Viña ABBA"** (aunque hay que tener en cuenta que la bodega de vinos aún puede recurrir esta decisión).

Vigilancia y mantenimiento de marcas

Tal y como podemos comprobar en este caso concreto, una vigilancia y mantenimiento eficaz de la marca es crucial para proteger y salvaguardar lo más preciado que tienen las empresas: sus activos intangibles.

En UNGRIA ofrecemos un **servicio permanente de control de todas las nuevas solicitudes de marcas** con el objetivo de evitar su concesión en caso de que sea necesario.

¿Quieres más información sobre nuestro servicio? Contacta con nosotros sin compromiso.

CONTÁCTANOS

Europa | E.E.U.U. | Argentina | Brasil | México